

Comité del Programa y Presupuesto

Trigésima segunda sesión
Ginebra, 12 a 16 de julio de 2021

POLÍTICA LINGÜÍSTICA REVISADA DE LA OMPI

preparada por la Secretaría

I. ANTECEDENTES

1. En respuesta a la decisión de los Estados miembros de la OMPI de ampliar los servicios lingüísticos en las actividades de la Organización, en la cuadragésima octava serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, celebrada en 2010, se examinó una primera propuesta de política lingüística global en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) (en adelante, la política lingüística) (documentos A/48/11 y A/48/11 Add.). Tras las decisiones de las Asambleas de 2010 y los posteriores debates en el Comité del Programa y Presupuesto (PBC) en junio y septiembre de 2011 (documentos WO/PBC/17/5 y WO/PBC/18/15), se presentó en la cuadragésima novena serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros una Política lingüística global actualizada, que fue adoptada por dichas Asambleas en 2011 (documento A/49/15), ampliando de esa manera la cobertura a los seis idiomas de las Naciones Unidas (ONU) para todos los documentos de las reuniones de los órganos principales, las comisiones permanentes y los grupos de trabajo. La política lingüística se aplicó con éxito de forma gradual en toda la Organización a finales de 2017, como se informó a los Estados miembros en el Informe sobre el rendimiento de los programas de la OMPI correspondiente a 2016/17 presentado en la 28ª sesión del PBC.

2. En la 30ª sesión del PBC, durante los debates sobre el proyecto de presupuesto por programas para 2020/21, los Estados miembros de la OMPI acordaron la inclusión de dos nuevos indicadores de rendimiento en el programa 19 (Comunicaciones), que abarcan la traducción a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas de los resúmenes de las publicaciones emblemáticas de la OMPI y de las publicaciones de la OMPI de alcance mundial sobre temas de fondo de propiedad intelectual (PI). El PBC también solicitó a la Secretaría que propusiera una revisión de la política lingüística en la 31ª sesión del PBC.

3. Debido a las limitaciones impuestas por la pandemia de COVID-19, la Secretaría no estuvo en condiciones de presentar una política lingüística revisada en la 31ª sesión del PBC, puesto que el proceso de examen de la política exigiría tiempo y extensas consultas tanto en el ámbito interno como con los Estados miembros de la OMPI.

4. Posteriormente, los Estados miembros pidieron a la Secretaría que preparara una versión revisada y exhaustiva de la política lingüística de la OMPI para la 32.ª sesión del Comité, incluida una hoja de ruta sostenible para proceder a una ejecución plurianual por fases. Los Estados miembros de la OMPI señalaron que la promoción del multilingüismo debe ser integral y abordar una gama más amplia de cuestiones, incluyendo una revisión de los regímenes lingüísticos y las estrategias de comunicación en las distintas esferas de actividad de la OMPI, la capacidad potencial de las modernas tecnologías de traducción basadas en la IA y la necesidad de nuevos modelos operativos de traducción que integren la inteligencia humana y la inteligencia artificial como medio para seguir promoviendo el multilingüismo, de manera costoeficaz, más allá de las estrategias de traducción que se aplican actualmente.

II. INTRODUCCIÓN

5. La OMPI reconoce la importancia del multilingüismo como un valor central de la Organización y como un medio para explicar, en todo el mundo, que la PI tiene la capacidad potencial de mejorar la vida de todos, en todas partes y de apoyar a los gobiernos, las empresas, las comunidades y las personas para que utilicen la PI como herramienta de crecimiento y desarrollo sostenible. Además, el multilingüismo es importante para garantizar un acceso inclusivo a la información y los servicios que presta la Organización.

6. El entorno externo ha evolucionado significativamente en los últimos diez años y exige que la OMPI se adapte para seguir siendo competitiva, eficiente, ágil y seguir preparada para el futuro. En particular, la digitalización de la comunicación y la llegada de nuevas herramientas y plataformas de comunicación están cambiando la forma en que las partes interesadas acceden a la información, la reciben y la utilizan. Dos de los desafíos a los que se enfrenta la OMPI son i) garantizar que se utilizan las herramientas y plataformas de comunicación adecuadas para llegar de forma eficaz a nuestro público objetivo y lograr la repercusión esperada y ii) concienciar y sensibilizar a los jóvenes sobre las ventajas que conlleva un sistema de PI equilibrado. La Secretaría reconoce que la pandemia de COVID-19 ha acelerado aún más el uso de los medios de comunicación digital. En este contexto, la revisión de las estrategias de traducción ha de tener en cuenta tanto los desafíos como las oportunidades que presenta el cambiante entorno externo.

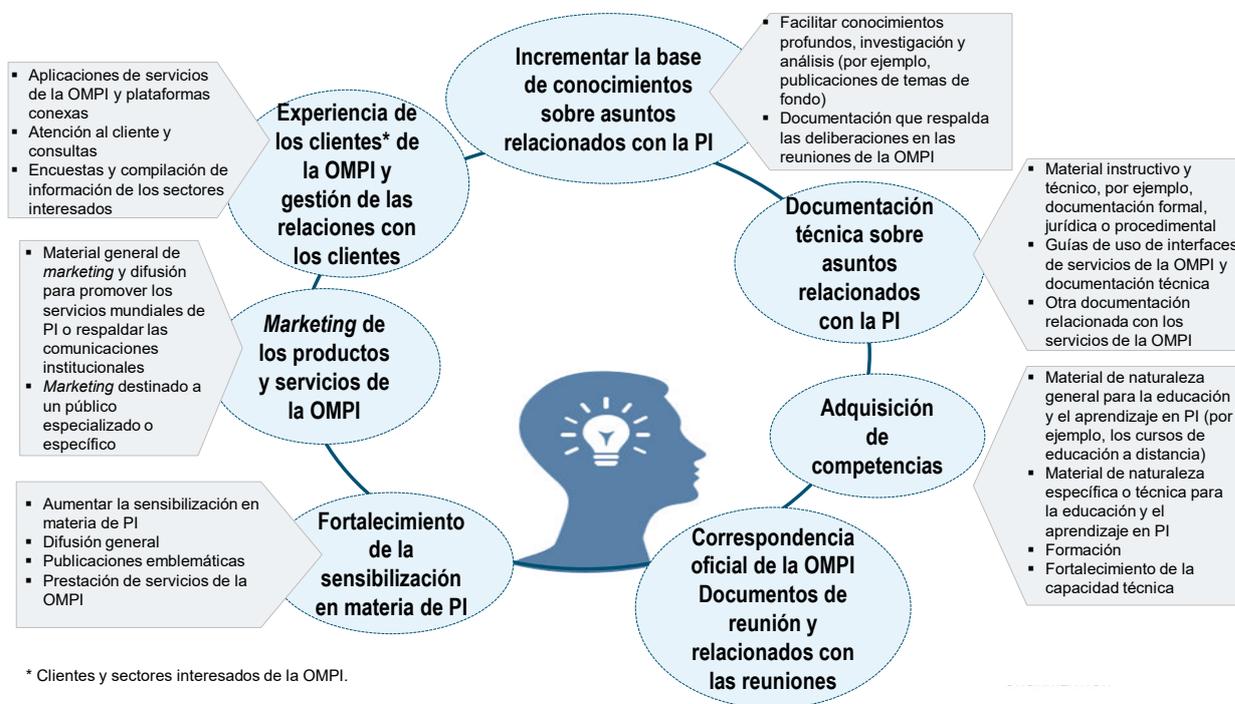
7. La política lingüística revisada está estructurada de la manera siguiente: un esquema del enfoque de las estrategias de traducción basado en su incidencia (sección III); la política de traducción propuesta (sección IV); la política de interpretación propuesta (sección V); y una hoja de ruta de aplicación plurianual por fases (sección VI). Aunque los regímenes lingüísticos y las políticas de traducción que se establecen en el marco de los Tratados administrados por la OMPI y los reglamentos conexos quedan excluidos del alcance de esta propuesta, los debates de los Estados miembros sobre dichos regímenes que se están llevando a cabo en otros órganos competentes de la OMPI podrían registrarse por los principios propuestos en el presente documento.

III. ENFOQUE BASADO LA INCIDENCIA PARA 2021-26

8. Para plasmar de la mejor manera posible la política lingüística revisada, la Secretaría ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de los diferentes tipos de comunicación de que se vale

la OMPI, incluyendo un examen de: i) el público objetivo; ii) los medios utilizados para llevar a cabo la comunicación; y iii) la incidencia prevista. En el Gráfico 1, se presenta el panorama de las comunicaciones de la OMPI, que ilustra los principales tipos de comunicaciones de que se vale la Organización en cuanto tal.

Gráfico 1: Panorama de comunicaciones de la OMPI (ilustración)



9. En un enfoque basado en la incidencia, las estrategias futuras de traducción de la OMPI estarían regidas por tres consideraciones principales¹) el público al que va dirigida la traducción; 2) el grado de precisión que exige la traducción; y 3) la tecnología de traducción disponible.

10. Las comunicaciones de la OMPI se dirigen a un amplio abanico de públicos con diferentes expectativas y necesidades, que van desde el público en general, los actuales y posibles clientes de los servicios mundiales de la OMPI de protección de la PI, las oficinas de PI y los participantes en las reuniones de la Organización, hasta públicos más específicos y especializados, por ejemplo, especialistas que trabajan en el campo de la PI, encargados de la adopción de políticas, investigadores, universidades, etcétera. En este sentido, la Secretaría ha reconocido uno de los criterios clave para definir las estrategias de traducción, a saber, tener debidamente en cuenta la naturaleza y el alcance del público objetivo de la comunicación, así como los lectores a los que esta va dirigida.

11. Teniendo en cuenta la necesidad de seguir promoviendo el multilingüismo y de mantener la sostenibilidad financiera de la propuesta, la Secretaría ha reconocido un segundo criterio para definir el enfoque de las estrategias de traducción, a saber, el nivel de tolerancia con respecto a los distintos grados de precisión de la traducción. A los efectos de este documento, se reconocen dos niveles de precisión: en primer lugar, la "traducción de alta precisión", necesaria para evitar un riesgo importante de que se ponga en jaque la reputación o las eventuales consecuencias jurídicas que conllevaría una menor precisión de la traducción ; y en segundo lugar, la "traducción razonablemente precisa", en la que una mayor tolerancia con respecto a la precisión de la traducción pone de relieve que el principal objetivo de la traducción es fomentar un mayor acceso a la información contenida en la comunicación.¹

¹ Suele denominarse "traducción de la esencia".

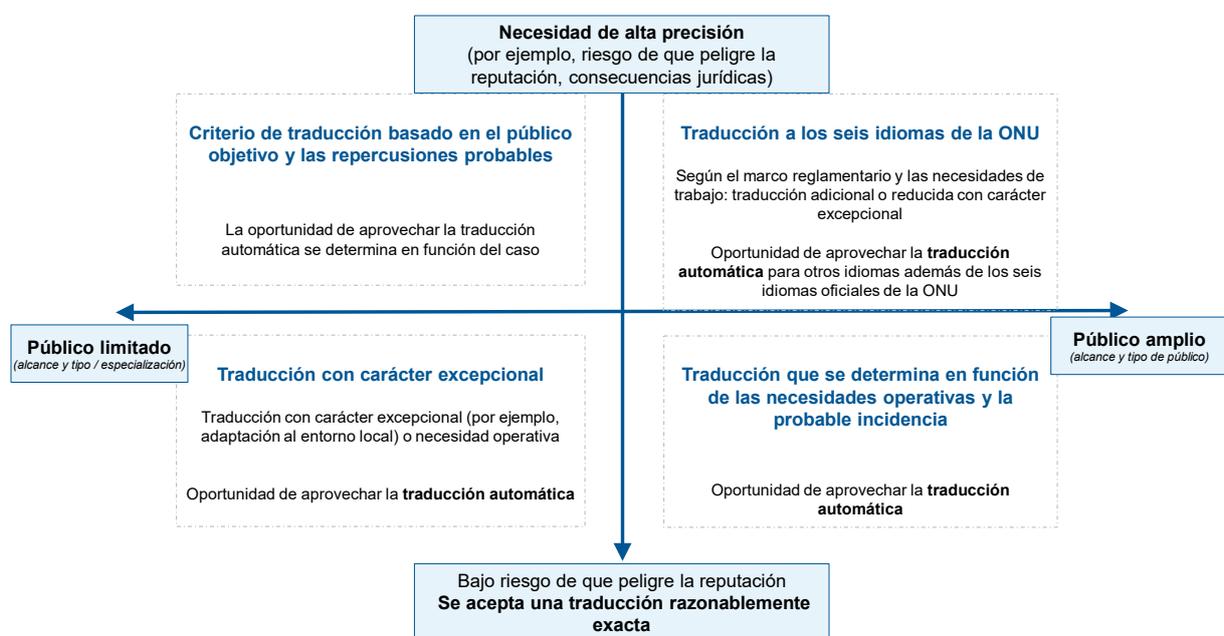
12. La Secretaría observa con interés la rápida evolución de las tecnologías basadas en la IA, en particular, con respecto a la traducción automática. Ampliar el uso de la traducción automática, inicialmente a través de pruebas piloto como parte de la hoja de ruta de aplicación plurianual por fases, podría ofrecer numerosas oportunidades para promover el multilingüismo. Por ejemplo, podría aumentar la llegada de la OMPI a través de diferentes tipos de comunicación, y aumentar la incidencia de la labor de la Organización, pues mejoraría su capacidad de traducir material en beneficio de un público más amplio. En la sección IV, más abajo, se indican las posibles unidades candidatas para las pruebas piloto de traducción automática.

13. A los fines del presente documento, puede entenderse por “traducción automática” la traducción automática con posesición intensiva, la traducción automática con posesición ligera o la traducción automática sin posesición (traducción automática en bruto), según la definición de la Norma 18587:2017 de la Organización Internacional de Normalización (ISO).

IV. POLÍTICA PROPUESTA PARA LA TRADUCCIÓN

14. Teniendo en cuenta el complejo panorama de las comunicaciones de la OMPI y el amplio espectro que compone su público, la Secretaría propone, para las estrategias de traducción, un enfoque adaptado basado en los criterios descritos en la sección III. Las estrategias de traducción propuestas que se presentan en el gráfico 2 describen, por un lado, el alcance y el tipo de público y, por el otro, el nivel de tolerancia respecto de la precisión de la traducción para lograr la incidencia que se espera de la comunicación.

Gráfico 2: Estrategias de traducción propuestas
 (cuadros matriz)



15. Las estrategias de traducción propuestas presentan oportunidades para aprovechar la traducción automática. Para los casos en los que se reconozca una mayor tolerancia en cuanto a la precisión de la traducción, y en los que sea aceptable una "traducción razonablemente exacta", podría considerarse la posibilidad de utilizar la traducción automática. Para los casos en los que la precisión de la traducción debe ser alta, podría considerarse la utilización de la

traducción automática como una oportunidad para ampliar la traducción más allá de los seis idiomas de la ONU. La oportunidad de traducir más allá de los seis idiomas de la ONU podría explorarse en los casos en los que se reconozca la posibilidad de llegar a un público nuevo o más amplio gracias a la traducción de la esencia a un costo mínimo, siempre que la calidad de la traducción sea suficiente como para proporcionar al lector una comprensión general de lo que trata la comunicación.

16. Las estrategias de traducción se aplican a todos los medios de comunicación, por ejemplo, entre otros, los siguientes:

- formas impresas y digitales de publicaciones y documentos;
- el sitio web de la OMPI, los foros electrónicos, etcétera;
- las aplicaciones de los servicios (aplicaciones web y móviles) y plataformas en línea de la OMPI;
- las herramientas audiovisuales y los clips multimedia (traducción mediante subtítulos); y
- el material que se difunde en eventos.

17. En cuanto a los medios sociales, la Secretaría reconoce que la utilización de las plataformas de medios sociales constituye una oportunidad para comunicarse con los públicos más variados. Sin embargo, se precisa un enfoque adaptado y pragmático debido a las especificidades de las plataformas de medios sociales (es decir, las diferentes plataformas en los distintos países/regiones, el componente de comunicación bidireccional en directo, la velocidad de publicación de contenidos, la dependencia de que exista contenido traducido en las páginas web a las que figuran enlaces, etcétera) y tras observar que las principales plataformas ya insertan poderosas funciones de traducción automática por el propio usuario.

18. En el cuadro 1 se traza un mapa resumido de los tipos de comunicación reconocidos en el panorama de la comunicación y las correspondientes estrategias de traducción, teniendo debidamente en cuenta la incidencia prevista, el público y la tolerancia respecto de la precisión necesaria.

**Cuadro 1: Estrategias de traducción
 Por tipo de comunicación**

Cuadro matriz	Tipos de comunicación aplicable	Estrategia lingüística	Oportunidad de utilizar la traducción automática
Público limitado (alcance y tipo o especialización) Necesidad de alta precisión	<ul style="list-style-type: none"> • Material de educación y aprendizaje en PI, de naturaleza específica o técnica • Material instructivo y técnico, por ejemplo, documentación formal, jurídica o procedimental • Documentación técnica que respalda las deliberaciones en las reuniones de la OMPI • Correspondencia oficial de la OMPI 	Traducción basada en el público objetivo y la probable incidencia	Se determinará en función de cada caso
Público amplio Necesidad de alta precisión	<ul style="list-style-type: none"> • Material destinado a la adquisición de competencias en materia de PI, de naturaleza general (por ejemplo, los principales cursos de enseñanza a distancia) • Circulares, notificación de reuniones, textos oficiales y documentos de reunión de la OMPI 	Traducción a los seis idiomas de la ONU (base)	Sí

Cuadro matriz	Tipos de comunicación aplicable	Estrategia lingüística	Oportunidad de utilizar la traducción automática
	<ul style="list-style-type: none"> Publicaciones emblemáticas - Resúmenes² 		
<p>Público amplio</p> <p>Se acepta una traducción razonablemente exacta</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la sensibilización sobre la PI Material de <i>marketing</i> y difusión destinado a promover los servicios mundiales de PI o a respaldar las comunicaciones de tipo institucional Publicaciones emblemáticas - informes completos³ Material de <i>marketing</i> específico o dirigido a un público determinado Aplicaciones correspondientes a los servicios de PI y plataformas conexas, accesibles por medio del IP Portal de la OMPI Informes sobre el rendimiento de los servicios de la OMPI Publicaciones sobre temas de fondo (es decir, estudios o documentos de trabajo que respaldan la transmisión de conocimientos profundos sobre cuestiones, investigaciones y análisis relacionados con la PI) Avisos informativos, boletines de noticias y demás material relacionado con la gestión de las relaciones con los clientes Prestación de apoyo por la OMPI a los clientes y consultas Encuestas y recopilación de opiniones de los sectores interesados 	<p>La traducción se determina en función de las necesidades operativas y la probable incidencia</p>	<p>Sí</p>
<p>Público limitado (alcance y tipo o especialización)</p> <p>Se acepta una traducción razonablemente exacta</p>	<ul style="list-style-type: none"> Guías de uso de interfaces de servicios de la OMPI y documentación técnica (es decir, para el uso de las aplicaciones de servicios de PI y las plataformas conexas) Material de fortalecimiento de la capacidad técnica Material de formación Material preparado para exposiciones y eventos locales 	<p>Traducción con carácter excepcional (por defecto)</p>	<p>Sí</p>

19. La traducción automática ya se ha implantado con éxito en los servicios mundiales de protección de la PI, en particular, para los idiomas europeos y en PATENTSCOPE para todos los idiomas. En el caso del PCT, ello ha generado un ahorro estimado en 34.000 francos suizos por semana, mientras que en el caso del Sistema de Madrid se ha reducido a la mitad el precio de la subcontratación del trabajo de posesión, por palabra. En el caso de PATENTSCOPE, la traducción automática se utiliza para traducir de dos a tres millones de palabras por día. Cabe señalar que, hoy en día, la calidad de la traducción automática es desigual entre las distintas

² Como mínimo, los resúmenes han de traducirse a los seis idiomas de la ONU. En el caso de cuadros constituidos principalmente por datos, no siempre es necesaria la traducción.

³ La oportunidad de utilizar la traducción automática puede considerarse para los informes completos que no se traducen actualmente a los seis idiomas de la ONU (por ejemplo, los informes completos de las reseñas anuales de los Sistemas del PCT, de Madrid, y de La Haya).

combinaciones de idiomas y puede variar profundamente en función del par de idiomas de que se trate.

20. Para facilitar la traducción eficaz del material de comunicación, la Secretaría señala que debe prestarse especial atención al nivel de claridad y calidad de la versión en idioma original del material. Podría considerarse la introducción de servicios de edición previa para proporcionar orientación y apoyo editorial a las distintas unidades operativas y a los autores del material de comunicación. Una redacción clara y de buena calidad de la versión en idioma original facilitará el trabajo de traducción, reduciendo considerablemente el esfuerzo que supone la traducción a varios idiomas.

21. La Secretaría ha identificado pruebas piloto destinadas a intensificar el uso de la traducción automática, que se llevarían a cabo en el marco del plan de aplicación plurianual por fases:

- la primera prueba piloto se llevaría a cabo en páginas cuidadosamente delimitadas del sitio web de la OMPI, utilizando la traducción automática para los seis idiomas de las ONU; y
- otras pruebas piloto ampliarían el uso de la traducción automática para otros idiomas en el sitio web, y para la traducción de determinados documentos que se publican (por ejemplo, la Reseña anual del Sistema de Madrid).

22. La política lingüística revisada se aplicaría siguiendo un enfoque plurianual en tres fases, que se presenta en la sección VI. La repercusión de los costos de las estrategias propuestas para la traducción dependerá del volumen de traducción, de los medios empleados para traducir el material de comunicación y del nivel de posesición del material producido por la traducción automática. Ello se evaluará a lo largo de las fases correspondientes a las pruebas piloto, y se informará cada año al respecto a los Estados miembros. La repercusión de los costos se evaluará sobre la base de dos criterios: i) el volumen de traducción (carga de trabajo); y ii) el costo de la traducción determinado por la productividad y los costos conexos de cada unidad. En el gráfico 3 se ilustra la incidencia de la traducción automática en la productividad en el caso del tratamiento de los resúmenes del Sistema del PCT del inglés al francés. En el gráfico 4 se indican las diferencias en el costo de la traducción del contenido del sitio web a los seis idiomas de la ONU, en función del método de traducción utilizado.

Gráfico 3: Carga de trabajo correspondiente al tratamiento del inglés al francés de los resúmenes del PCT, por día

(número)

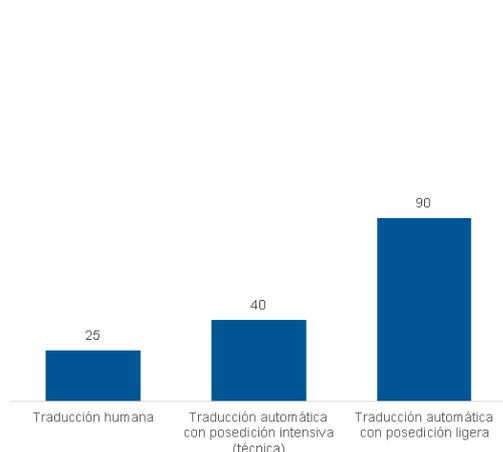
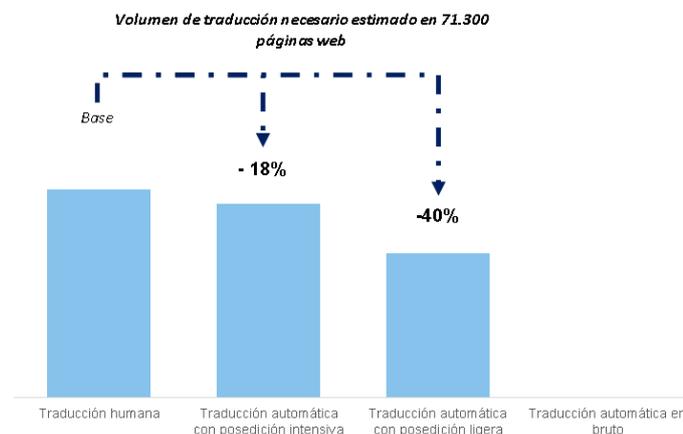


Gráfico 4: Traducción a los seis idiomas de la ONU de material para el sitio web de la OMPI

(en millones de francos suizos)



V. POLÍTICA PROPUESTA PARA LA INTERPRETACIÓN

23. Se recuerda que, si bien se hizo referencia a la interpretación en la política lingüística de 2010/11, no se propusieron regímenes lingüísticos específicos. En la práctica, para las conferencias diplomáticas, las Asambleas, el Comité de Coordinación de la OMPI, los comités permanentes, el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, los comités de expertos y los grupos de trabajo, se prestan servicios de interpretación en los seis idiomas de la ONU. Todas las demás reuniones y eventos cuentan con servicios de interpretación según se soliciten, y a discreción del sector o los sectores que los organizan, teniendo en cuenta las limitaciones de capacidad y presupuesto.

24. Con el objetivo de proporcionar a las partes interesadas un nivel de servicio coherente ante la creciente demanda de interpretación, y teniendo en cuenta un panorama de reuniones cada vez más complejo (en concreto, con la introducción de formatos virtuales e híbridos), se aplicaría un régimen lingüístico en función del tipo de reunión o evento, según se indica en el cuadro 2, que figura a continuación.

Cuadro 2: Régimen lingüístico propuesto para los servicios de interpretación, por tipo de reunión (o evento)

	Reuniones de los principales órganos y Reuniones de naturaleza internacional	Consultas informales	Reuniones interregionales, regionales y subregionales	Eventos y actividades, entre otros, reuniones de cooperación para el desarrollo
Ejemplos de tipos de reuniones	Conferencias diplomáticas, comités permanentes, comités de expertos y grupos de trabajo Ejemplo de una reunión internacional: Diálogo sobre IA	Consultas informales en el contexto de reuniones oficiales en curso (en ambos casos, durante y fuera de las fechas de reunión)	Reuniones de naturaleza regional o bilateral (celebradas principalmente fuera de la sede)	Eventos con participación de la OMPI celebrados dentro o fuera de la sede (incluidos talleres, seminarios, etcétera..)
Formato de la reunión	Físico, híbrido o virtual			
Régimen lingüístico	Seis idiomas de la ONU	EN / FR / ES	Hasta tres idiomas	Hasta tres idiomas
Principio				
Excepciones / justificación de solicitudes de idiomas adicionales o reducción del número de idiomas	+ Reunión oficial celebrada en un país en el que no se hable ninguno de los seis idiomas de la ONU, por lo cual podría ser necesario brindar servicios de interpretación adicionales en idiomas que no sean los de la ONU	+ o - En función de las necesidades operativas y con sujeción a la capacidad o las limitaciones logísticas	Hasta tres idiomas, es decir idioma local en el caso de reuniones que se celebren fuera de la sede de la OMPI (por ejemplo, oficinas en el exterior). Segundo y tercer idiomas en función de las necesidades operativas <i>Nota: los servicios de interpretación se organizan localmente, cuando es posible o con asociados, cuando no están financiados por la OMPI</i>	Hasta tres idiomas, en función de las necesidades operativas <i>Nota: los servicios de interpretación se organizan localmente, cuando es posible o con asociados, cuando no están financiados por la OMPI</i>

* Otras excepciones se consideran caso por caso (por ejemplo, Día Mundial de la Propiedad Intelectual, idiomas adicionales para una parte o partes de una reunión, necesidad de lenguaje de signos).

25. Las excepciones al régimen lingüístico de interpretación basadas en las necesidades operativas se decidirían del modo siguiente, teniendo debidamente en cuenta los recursos disponibles y las limitaciones logísticas:

- i) en el caso de reuniones de los órganos principales, reuniones internacionales y consultas informales, la Secretaría de la OMPI decidiría en consulta con el presidente o la presidenta del órgano de que se trate;
- ii) en el caso de otras reuniones, eventos y actividades, la Secretaría de la OMPI decidirá en consulta con los coorganizadores, si los hubiera.

26. Las repercusiones que los regímenes lingüísticos propuestos para la interpretación tendrían en los costos dependerán del volumen de las excepciones. Ello se evaluará cada año y se informará al respecto a los Estados miembros de la OMPI⁴.

VI. HOJA DE RUTA PARA LA APLICACIÓN POR FASES

27. La aplicación de la política lingüística revisada se articularía en tres fases. La hoja de ruta detallada de aplicación plurianual por fases se ilustra en el gráfico 5.

Gráfico 5: Hoja de ruta de aplicación de la política lingüística revisada, 2021-26
Articulación por fase



28. El costo correspondiente a la fase 1 de la hoja de ruta de aplicación incluiría el costo de las pruebas piloto de traducción automática para el sitio web, estimado en 1.400.000 francos suizos, y el costo de la aplicación de la política lingüística revisada para los principales cursos de enseñanza a distancia, que se ha estimado en 150.000 francos suizos. Es difícil estimar el costo de la traducción del material destinado a incrementar la base de conocimientos sobre PI, ya que dependerá del volumen real que haya que traducir.

⁴ En sucesivos informes sobre el rendimiento de la OMPI.

29. Cabe señalar que se prevé que la tecnología siga evolucionando rápidamente mientras se aplica la política lingüística revisada, lo que podría ofrecer nuevas oportunidades para promover el multilingüismo de forma más eficaz y eficiente.

30. El avance de la aplicación, conforme a la hoja de ruta ilustrada más arriba, y las oportunidades adicionales que surjan de las nuevas tecnologías se comunicarán a los Estados miembros en los sucesivos informes sobre el rendimiento de la OMPI.

31. Se invita al Comité del Programa y Presupuesto (PBC) a:

- i) tomar nota del contenido del presente documento;*
- ii) recomendar a las Asambleas de la OMPI, en lo que a cada una concierne, la adopción de la Política lingüística revisada, expuesta en las secciones III, IV, V y VI del presente documento.*

[Fin del documento}